

Beatriz González Orce, teniente alcalde delegada de Turismo, Hacienda, Fomento y Empleo y Felipe Puertas, director del Patronato de Turismo de Almuñécar

I N F O R M A N

La concejalía de Turismo tiene entre sus objetivos desarrollar, promover y consolidar acciones encaminadas al desarrollo y la promoción turística del municipio.

Sobre estas premisas y conscientes de la vital importancia del turismo como actividad económica del municipio, se han de promover actuaciones, entre otras, encaminadas a potenciar y mejorar, en definitiva a poner en valor, el entorno urbano del destino, ya que el mismo está conformado por multitud de factores, dado que sobre la actividad turística inciden en mayor o menor medida la práctica totalidad de proyectos, actuaciones, actividades y servicios que se desarrollan e impulsan en un municipio.

El Producto Turístico es la combinación de prestaciones y elementos tangibles y no tangibles ofrecidos para satisfacer las expectativas de los turistas y la Administración Local ha de liderar las iniciativas de mejora de ese espacio urbano.

En base a lo anterior y con objeto de mejorar las rotondas del municipio y Paseo de la Caletilla, se están llevando a cabo acciones como el llamado "Gran Eje Verde" que vendrán a modificar la visión inicial que nuestros vecinos y visitantes tengan de la ciudad, , se promueve la contratación para la realización de dos esculturas a cargo del Taller Espacio de Arte Moreno donde los herederos del escultor Miguel Moreno continúan la labor profesional iniciada por su abuelo hace más de 70 años, constituyéndose como un taller referente en el arte de la escultura y la orfebrería y con un amplísimo y exitoso currículum profesional en el ámbito de la escultura urbana y monumental.

Las temáticas sobre las que versan ambos elementos son:

- En la principal rotonda de Almuñécar y dentro de las obras del "Gran Eje Verde" en la N-340 a la altura del Residencial Los Pinos, vamos a integrar el "Escudo Monumental de Almuñécar" como símbolo de la ciudad y que supondrá un valor añadido de importancia a la imagen que percibe el turista en su visita al municipio.



- En el Paseo de La Caletilla, un sitio emblemático de la ciudad lleno de historia y donde gran cantidad de visitantes y turistas deambulan diariamente y donde a través de nuestro escudo, símbolo de la ciudad mostramos de nuestro agradecimiento a las personas que nos escogen como lugar de vacación y descanso y donde pueden ver reflejada nuestra historia.

Las creaciones escultóricas que se promueven dan sentido y continuidad a la ruta existente de la obra de Miguel Moreno en el municipio con obras tan significativas como el Monumento a los Fenicios, Monumento a Abderramán I, Monumento a los Hombres del Mar, Caballito de Mar - Pez en la Plaza de Kuwait, Monumento a los Hombres del Campo, Monumento al Agua y el Busto Homenaje al Niño del Cerval.

Las características técnicas de ambas obras se corresponderán con las que vengán recogidas en la preceptiva Memoria Técnica que habrá de ser redactada por los Servicios Municipales.

En base a lo anterior,

PROPONEN

Que se proceda a realizar la tramitación del pertinente expediente para el realización e instalación de las esculturas denominadas “Escudos Monumentales de Almuñécar”, por parte de los Hermanos Moreno, en la Rotonda principal a municipio en la N-340 a la altura del Residencial Los Pinos y Paseo de la Caletilla, y cuyo presupuesto se cuantifica en 31.944,00€ (IVA incluido).

En Almuñécar, a fecha de firma electrónica.

Teniente alcalde delegada de Turismo
Turismo

Director del Patronato de

Fdo.: Beatriz González Orce
Ramírez

Fdo.: Felipe Puertas

